



Asociación de Hockey Litoral

BOLETIN SEMANAL 2026-07

25 DE MARZO

TARJETAS

INFORMAMOS QUE EL DIA VIERNES 27/03 SE PUBLICARÁ UN NUEVO BOLETIN SEMANAL CON LA GRILLA DE TARJETAS POR FECHA, ACTUALIZADA.

SOLICITAMOS A LOS CLUBES PROCEDAN A LA CARGA DE LAS PLANILLAS RESTANTES EN DIA DE HOY.

JUGADORES / PERSONAL INHABILITADOS

Se resuelve en cumplimiento del **art. 73 del reglamento interno INHABILITAR** a los siguientes jugadores y/o personal, hasta tanto el Tribunal De Penas resuelva el sumario pertinente, por los hechos suscitados en los encuentros disputados durante la última fecha próxima pasada.-

Aguirre Ludmila	Sportivo AC	Apertura Litoral B 2026 RESERVA A	1 ROJA
Romariz Juan Ignacio	ORC	Apertura Litoral C 2026 PRIMERA A	1 ROJA
Silva Agustina	Newell's Old Boys	Apertura Litoral D 2026 Sub 19 B	1 ROJA
Messina Andres	El Quilla	Torneo Caballeros AHL	1 ROJA

SOLICITUD DE MEDICIONES DE LUCES

LES RECORDAMOS QUE PARA LA PRESENTE TEMPORADA LAS CANCHAS DEBERÁN CONTAR CON UN NIVEL MÍNIMO DE 200 LUX DE ILUMINACIÓN PARA COMPETENCIAS OFICIALES. ESTA VERIFICACIÓN DEBERÁ SER REALIZADA POR TODOS LOS CLUBES, INCLUSO AQUELLOS QUE HAYAN OBTENIDO 200 LUX DURANTE LA TEMPORADA 2025.

AQUELLOS CLUBES QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIONES DE REALIZAR LA VERIFICACIÓN DEBERÁN ENVIAR UNA NOTA SOLICITANDO VÍA E MAIL LA MEDICIÓN DE LUCES DE SU CANCHA A: competencia@ahl.com.ar

LOS PEDIDOS QUE INGRESEN HASTA EL 31/3 INCLUSIVE SERÁN CONSIDERADOS PRIMER PEDIDO DE MEDICIÓN, POR LO QUE LOS GASTOS Y HONORARIOS SERÁN CUBIERTOS POR LA ASOCIACIÓN.

LAS SOLICITUDES QUE INGRESEN LUEGO DEL 31/03, O LOS PEDIDOS DE UNA SEGUNDA MEDICIÓN (EN CASO DE NO ALCANZAR LOS 200 LUX EN LA PRIMERA), DEBERÁN SER ABONADOS POR EL CLUB SOLICITANTE

ESCUELITAS

ENCUENTROS DECIMAS: PRIMER ENCUENTRO EL 11 DE ABRIL, EN EL PRÓXIMO BOLETÍN SE INFORMARÁN NODOS Y SEDES.



Asociación de Hockey Litoral

BOLETIN SEMANAL 2026-07

25 DE MARZO

ADECUACIÓN DE LUMINARIAS – EXIGENCIA DE 200 LUX

TAL COMO FUERA RESUELTO OPORTUNAMENTE POR EL CONSEJO DIRECTIVO, LAS CANCHAS UTILIZADAS PARA DISPUTAR PARTIDOS CON LUZ ARTIFICIAL DEBEN CONTAR CON UN NIVEL MÍNIMO DE ILUMINACIÓN DE 200 LUX, CON **FECHA LÍMITE ORIGINALMENTE ESTABLECIDA AL 28 DE FEBRERO DE 2026.**

CONSIDERANDO QUE ALGUNOS CLUBES SE ENCUENTRAN FINALIZANDO LAS ADECUACIONES O PENDIENTES DE VERIFICACIÓN TÉCNICA, EL CONSEJO DIRECTIVO RESOLVIÓ ESTABLECER EL SIGUIENTE CRONOGRAMA DE EXIGENCIA SEGÚN TORNEO:

APERTURA LITORAL A 2026

LOS PARTIDOS QUE DEBAN DISPUTARSE CON LUZ ARTIFICIAL DEBERÁN REALIZARSE ÚNICAMENTE EN CANCHAS CON 200 LUX VERIFICADOS.

EN CASO DE NO CONTAR CON LA VERIFICACIÓN, EL CLUB LOCAL DEBERÁ INFORMAR AL ÁREA DE COMPETENCIA, HASTA LAS 20:00 HS DEL LUNES PREVIO, EN QUÉ CANCHA HABILITADA DISPUTARÁ EL ENCUENTRO.

APERTURA LITORAL B 2026

HASTA EL 25 DE ABRIL INCLUSIVE, LOS CLUBES QUE AÚN NO TENGAN LOS 200 LUX VERIFICADOS PODRÁN ADELANTAR LOS HORARIOS DE JUEGO PARA DISPUTAR LOS PARTIDOS CON LUZ NATURAL. EN ESTOS CASOS, EL PARTIDO DE PRIMERA DIVISIÓN DEBERÁ COMENZAR COMO MÁXIMO A LAS 16:15 HS.

A PARTIR DE ESA FECHA, SE APLICARÁ EL MISMO CRITERIO ESTABLECIDO PARA APERTURA LITORAL A 2026.

APERTURA LITORAL C 2026

PODRÁN CONTINUAR ADELANTANDO HORARIOS PARA DISPUTAR LOS PARTIDOS CON LUZ NATURAL, DEBIENDO CONTAR CON 200 LUX INSTALADOS Y VERIFICADOS PARA EL INICIO DEL TORNEO CLAUSURA, PREVISTO PARA EL 26 DE JULIO DE 2026.

APERTURA LITORAL D 2026

LOS CLUBES CONTARÁN CON TODO EL AÑO 2026 PARA ADECUAR SUS LUMINARIAS, SIENDO EL REQUISITO OBLIGATORIO A PARTIR DE LA TEMPORADA 2027.

SE RECUERDA QUE LA VERIFICACIÓN DE LUMINARIAS DEBE REALIZARSE TODOS LOS AÑOS. POR TAL MOTIVO, AQUELLOS CLUBES QUE YA CUENTEN CON EL SISTEMA DE ILUMINACIÓN INSTALADO —AUN CUANDO HAYA SIDO VERIFICADO DURANTE 2025— DEBERÁN ENVIAR UN CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO LA VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A:

COMPETENCIA@AHL.COM.AR, A FIN DE REVALIDAR LA MEDICIÓN PARA LA PRESENTE TEMPORADA.